

# LA REVISTA

## Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

# APROBADO

## Diputados dicen SI al paquete fiscal 2020



Exigen legisladores renuncia de Francisco Torres a dirigencia del PRI





Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



Estamos **trabajando** para ofrecerte una atención más rápida y eficiente, **SIMPLIFICANDO**

más de **70 TRÁMITES**  
y servicios administrativos



way  
qué  
fácil



**Yucatán simplifica tus trámites**

¡para que ahorres tiempo y dinero!

**mérida**  
me mueve

# Mérida Ciudad Mágica

Un lugar inolvidable

Del 6 al 31 de diciembre



• Pista de hielo • Iluminaria • Juegos mecánicos  
• Food trucks y muchas sorpresas más

Central de Abastos

Calle 128 No. 239 x 59-B y 61-A, Fracc. Yucalpetén (a un costado del Jardín Bepensa)

**ILUMINARIA**  
MÉRIDA

[www.merida.gob.mx](http://www.merida.gob.mx)

AyuntaMÉRIDA

@AyuntaMerida

ayuntamerida\_

# EL ACUERDO ES, NEGOCIAR

## LA REVISTA PENINSULAR

**E**ntender la necesidad de procurar acuerdos para ser parte de la construcción de la sociedad es una cualidad propia de un político responsable, y la única manera en que se pueden crear acuerdos es a través de la negociación.

Los modelos de negociación en los que una persona resulta victoriosa sobre otra no tienen cabida en el contexto político moderno, porque al estar conformados en un sistema democrático, es imperante asegurar que todas las voces sean escuchadas. Si todas las negociaciones políticas terminaran con un ganador y un perdedor, las relaciones entre los servidores públicos se deteriorarían por la constante competencia y confrontación.

Para que estos procesos de negociación fluyan correctamente, es necesario que todas las partes comprendan el rol que les corresponde dentro del sistema democrático. Esto no significa que el que tiene poder debe someter a los demás para prolongarse al mando, o que la oposición debe atacar ciegamente al gobernante; significa que el que tiene el poder debe garantizar espacios a la oposición para expresarse, y que la oposición debe utilizar los mecanismos democráticos disponibles para hacer valer su punto de vista.

Precisamente a eso se refiere un amigo político yucateco cuando dice que "en la política, el que gana no gana todo, y el que pierde no pierde todo".

Nuestra democracia se ha consolidado con los años gracias a los mecanismos e instituciones que han garantizado la pluralidad en el país, y es mediante estos mecanismos que la oposición puede hacer valer su ideología, a pesar de no estar en el poder; como las Cámaras legislativas, en las que se reúnen distintas ideologías para acordar el rumbo del estado.

Un claro ejemplo de esto fue lo sucedido a mediados de semana en el Congreso local, cuando se aprobó la creación de nuevos impuestos en Yucatán. Esta actualización en las contribuciones fue propuesta por el gobierno estatal ante los recortes presupuestales por parte del gobierno federal. Distintos sectores de la sociedad exigieron a los legisladores, particularmente a los del Partido Revolucionario Institucional, que rechazasen estas medidas, y hubo movilizaciones civiles y políticas en el recinto legislativo al momento de la sesión.

A simple vista, parece lógico exigirle a la bancada del PRI que cancele los impuestos propuestos. Son la bancada con más integrantes del

| R ►

Congreso estatal, por lo que su líder, Felipe Cervera, es el representante político de toda la Cámara; además, el gobierno estatal es panista, y el Partido Acción Nacional es el mayor rival del PRI en el estado.

Sin embargo, la realidad es que aún con el voto en contra de los priístas, las modificaciones hubieran sido aprobadas. Entonces, la bancada del PRI estaba ante dos escenarios: votaba en contra y los impuestos se aprobaban tal y como sugirió el gobierno estatal, o votaba favor y le hacían modificaciones a la propuesta del gobernador Vila Dosal.

Los priístas, entendiendo su rol en el sistema democrático y sus limitaciones, hicieron uso de los mecanismos que tenían a la mano para negociar su voto a

favor y poder elevar la barrera de exentos fiscales, crear medidas que beneficien a los agricultores, y crear un grupo especializado para fortalecer las finanzas municipales.

El prudente actuar de la bancada priista le permitió ganar en una situación que parecía que iba a perder; la prudencia reside en la utilización de los mecanismos de control, ya que, al hacer las negociaciones mediante ellos, se garantizó la legitimidad del resultado.

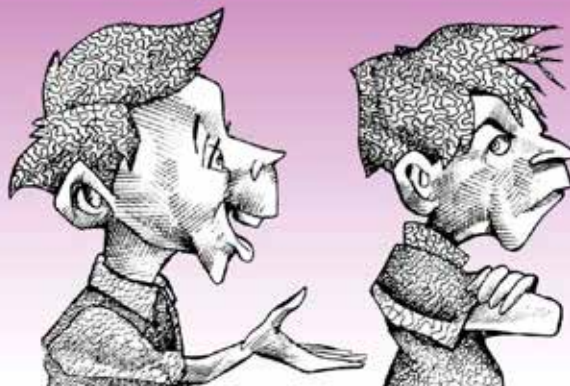
La historia, antigua y reciente, nos ha demostrado que el actuar imprudente de un líder puede ocasionar graves consecuencias.

A ellos mismos y a quienes representan. **R**

## JUEGOS DE HOY LUY

Juguemos a los políticos

No estoy de humor para batirme en lodo



# Directorio

Fundador

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**

Director General

**Lic. Rodrigo Menéndez Cámara**

Asistente de Dirección

**Grethel Escalante Sosa**

## REDACCIÓN

Jefe de Redacción

**Javier García Martínez**  
[javiergarcia.larevista@gmail.com](mailto:javiergarcia.larevista@gmail.com)

Reportera

**Yazmín Rodríguez Galaz**

## PRODUCCIÓN

**Lic. Luz María Escalante**

## DISEÑO

Diseño

**Alejandro Nolasco Enriquez**

## SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00  
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.  
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

**La Dirección** de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección**.

# Índice





- Firma de modificaciones al T-MEC
- Detención de Genaro García Luna
- Balacera en el Centro Histórico

*Por Baltasar Barbolla*

CDMX.- Parece ser que, con la aprobación de las modificaciones al Tratado entre México, Estados Unidos, y Canadá (T-MEC) la economía mexicana tendrá un respiro; hay quienes auguran que el tipo de cambio sea menor a \$19.00 pesos por dólar. – planteó el escritor a la mesa

- Antes que eso pueda suceder, es necesario que las Cámaras ratifiquen las modificaciones. – aclaró la abogada – La viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, dijo que ya había hablado con los líderes de su Congreso, quienes, a pesar de ser el partido de oposición, tienen la disposición de dar su visto bueno; la líder del Congreso norteamericano, Nancy Pelosi, aplaudió las modificaciones, pero la ratificación del tratado representaría una victoria para Donald Trump, y Pelosi ha sido la principal promotora del proceso de destitución contra el presidente estadounidense; finalmente, Monreal dijo que la prontitud de la ratificación dependerá de los presidentes de la comisiones del Senado.

- La situación de Estados Unidos es muy interesante, porque las presiones para que se modificara el



***Nancy Pelosi, líder del Congreso norteamericano.***

tratado original, firmado hace un año, eran por parte de los legisladores demócratas, partido al que pertenece Pelosi. – comentó el editorialista – Si bien, es cierto que le representaría una victoria a Trump en un momento

crítico, no puede prolongar mucho la ratificación porque se cedió a lo que pidió.

- Además, hay que considerar que la incertidumbre creada por la falta

## CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL

de un tratado ha afectado al sector privado. Las empresas Ford y General Motors han emitido peticiones públicas al Congreso norteamericano para que ratifique las modificaciones lo antes posible, y puedan empezar a comerciar bajo los términos establecidos. – añadió la empresaria.

- Y, ¿qué cambios acordaron los países? – se escuchó en la mesa

- Pues, el más importante fue referente a las normas laborales en México. – contestó el analista – Los sindicatos estadounidenses consideraron que su país perdería trabajos, y que estos se irían a México debido que acá no existen tantas regulaciones laborales, y por esto exigían que se hagan inspecciones a los procesos electorales de los sindicatos mexicanos para garantizar su democratización. Con las negociaciones se convino que México se obligaba a cumplir reformas que ya había aprobado, y a someterse a verificaciones de estándares laborales de bienes y servicios, las cuáles serán llevadas a cabo por "expertos laborales independientes".

- ¿Independientes a qué o quién? – preguntó el político

- Buena pregunta. – respondió el editorialista

- Ahí no acaba, - dijo la reportera – en Ciudad de México habrán "agregados ambientales" para verificar que se estén cumpliendo las disposiciones ambientales, valga la redundancia.

- El protocolo de modificación contempla muchos otros cambios. – retomó el analista – Se removió el periodo de exclusividad de diez años a productos médicos contemplados en el texto original, lo que le abre la puerta al mercado a medicamentos genéricos de mayor accesibilidad. También se prohíbe poner derechos aduaneros al comercio digital...

- ¿A qué te refieres con comercio digital? – preguntaron en la mesa

- A libros electrónicos, softwares, videojuegos, y otros intangibles de este tipo. Importante tener en cuenta que, cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio hace veinticinco años



*Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad.*

el comercio digital estaba en pañales, ahora fue necesario contemplarlo. – contestó la empresaria.

- Así es; - continuó el analista – igual se dispuso que los automóviles fabricados en alguno de los tres países deben estar compuestos de un setenta y cinco por ciento de piezas provenientes del bloque, en el texto original se contemplaba un sesenta y dos punto cinco por ciento; además, se estableció que entre el cuarenta y cuarenta y cinco por ciento del auto debe estar manufacturado por trabajadores que ganen, al menos, \$16.00 dólares por hora (\$320.00 pesos).

- A mí me llamó la atención la modificación al apartado referente a la solución de conflictos. Se plantea la posibilidad de crear paneles de controversia comercial en materia laboral, lo que implica que cuando una empresa no cumpla con los acuerdos establecidos, puede iniciarse una investigación en su contra sin la garantía de presunción de inocencia.

- Muy interesante también la cláusula que dice que ningún país de los que firman puede hacer un mejor trato económico con una nación no considerada "de mercado", en otras palabras, China. – presentó el político – Así, Estados Unidos afianza a dos aliados ante la expansión de la política china.

- Lo que me llamó la atención a mí fue lo beneficiado que salió Estados Unidos de esta renegociación. Por años se quejaron del Tratado de Libre Comercio, diciendo que les había afectado negativamente, cuando las cifras históricas indican lo contrario; por esto, dentro de las modificaciones que propusieron, se asegura un considerable aumento en su Producto Interno Bruto nacional. – opinó la empresaria – Si, en estos cambios también se contemplan más opciones de comercio, pero son importaciones y exportaciones entre Estados Unidos y México, o Estados Unidos y Canadá. Por si no fuera suficiente, modificaron a su favor las disposiciones de comercio de acero.

- Para el titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), no se había cedido tanto desde que López de Santa Ana cedió la mitad del territorio nacional. Dijo que el gobierno federal no le consultó al sector privado sobre las modificaciones, y aseguró que el gobierno era un mal negociador porque cambió un acuerdo que ya habían convenido todos para terminar en una peor posición. – aseveró la reportera – De hecho, el gobierno de Andrés Manuel aún no ha publicado los documentos que dicen a qué se comprometió específicamente. |R►



- En términos económicos, que son los que ocupan en un tratado comercial, no se cedió de más. La decisión del gobernó federal de ceder ante requerimientos en la negociación fue acertada, pues se necesita ratificar el tratado para darle certidumbre al mercado nacional y reactivar la economía. - argumentó el consultor.

- Pues habremos de ver si los países ratifican las modificaciones, seguro sí. - reflexionó el editorialista - Yo me llevo de la ceremonia de la firma del tratado las palabras de Andrés Manuel en relación a la unidad del continente. El presidente dijo que este acuerdo nos permite no darle la espalda a "nuestra América", pues también contamos con el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica. Ojalá esta visión del presidente rompa fronteras y no se quede en Centroamérica, ya que más ahí de Nicaragua hay otros países, también del continente, que podrían ser importantes aliados económicos para México. Solo falta un presidente que se atreva.

...

- Para seguirle sumando páginas al libro de relaciones entre México y Estados Unidos, el miércoles arrestaron en Texas a Genaro García Luna por haber recibido sobornos para proteger al Cártel de Sinaloa mientras era secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, estando a cargo de la Policía Federal. - presentó a la mesa el político - Cabe recordar que también fue funcionario en el sexenio de Vicente Fox al encabezar la Agencia Federal de Investigaciones.

- Por su parte, Calderón afirmó no haber tenido indicios ni evidencia de estos hechos durante su gobierno, aseguró que su política de seguridad no estaba definida por una sola persona, que García Luna había quebrantado la confianza que depositó en él si resultaban ciertas las acusaciones, y que debía caer el peso de la ley contra su exfuncionario. - compartió la empresaria

- Difícil creerle cuando durante su sexenio García fue considerado su "consentido" por los otros miembros de su gabinete. Según, el mismo



**El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal.**

Calderón se alineaba a lo que decidiera García en temas de seguridad.

- El gobierno federal ha declarado su intención de cooperar en las investigaciones, y la Fiscalía General de la República informó que solicitaría la extradición de García. - aportó el analista

- Genaro García no se declaró inocente ni culpable en su audiencia, a la cual llegó esposado y duró menos de diez minutos. La audiencia tuvo lugar en Dallas, Texas, pero es acusado por la fiscalía federal de Brooklyn después de que, en 2018, Jesús Zambada, ex miembro del Cártel de Sinaloa, confesara en juicio que entregó cantidades millonarias a García Luna. - explicó la abogada - García Luna fue capturado en Texas, pero vive en Florida.

- Genaro García podría afrontar una sentencia de cadena perpetua por los crímenes que se le imputan; no sería nada raro que ese sea el veredicto. De ser ciertas las acusaciones, el fiscal que lo acusa lo aterrizó en las mejores palabras, los daños que ocasionó a México y Estados Unidos por permitir impunidad en el tráfico de drogas es irreversible. - concluyó el consultor

...

Le dimos seguimiento en la mesa a la imposición de impuestos en Yucatán, puesto que sigue siendo un

tema relevante y sensible para los ciudadanos del estado.

- A pesar de los reclamos de la sociedad, esta semana se aprobaron los impuestos de seguridad y de hoteles propuestos por el gobierno de Mauricio Vila, en comisiones, con el voto a favor de todos los diputados miembros de la Comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del congreso local, excepto el de la diputada de Morena, Leticia Euan Mis, quien tiene instrucción nacional de votar en contra. - comentó en la mesa la empresaria - Se estableció que el impuesto a la seguridad sea cobrado en el recibo de luz, y que el impuesto a los turistas ya no sea de \$35.00 por noche, sino del tres al cinco por ciento.

- El impuesto en el hospedaje fue llamado en un inicio "impuesto ambiental", pero me imagino que el gobierno estatal se dio cuenta que por cómo estaba planteado, parecía una excusa forzada para cobrar dinero, por lo que se dejó de llamar por ese nombre y solo se estableció que se cobraría un porcentaje de la tarifa a los turistas.

- Este impuesto fue respaldado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios, y Turismo de Mérida (Canaco Servytur), pero se difundió en medios que esta decisión no fue consensada por la iniciativa privada, sino que el titular de la Canaco la tomó por sí solo. - dijo la empresaria - De hecho, el titular de la Asociación de Hoteles y Moteles de Yucatán IR►

## CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL

denunció que la Canaco coaccionó a los empresarios a votar a favor del impuesto.

- El otro impuesto que se aprobó fue el de seguridad, que habrá de cobrarse en los recibos de luz de los de los yucatecos. - planteó el analista - Este impuesto se presenta en un momento especial, pues Manuel Barlett también anunció que las tarifas de luz se reducirían el próximo año en un treinta por ciento gracias a la construcción del ducto de gas "Mérida 4"; esto significa que será un poco complejo darse cuenta si los precios de la luz bajaron o disminuyeron; lo que es seguro, es que el gobierno estatal pagará por los platos rotos del federal.

- Este impuesto está denominado como impuesto de seguridad, y no sé si el gobierno actual tenga suficiente legitimidad como para cobrar un impuesto sobre un tema sobre el que ha contribuido solo un año.

- José Manuel López Campos, titular de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio, y Turismo, manifestó no estar de acuerdo con estas medidas pues van en contra de la política federal. - compartió el analista

- Independientemente de quién se oponga, el gobierno estatal tiene asegurado al Congreso local. - estableció la empresaria - El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Francisco Torres Rivas, lamentó el voto de los legisladores de su partido, y les exigió que escuchasen a la sociedad. Evidentemente no midió las consecuencias de su acuse, pues los diputados priístas se unieron para pedir su renuncia, siendo representados por la diputada Lila Frías, quien es secretaria general del partido.

- Estas acciones solo afectan a los priístas yucatecos, pues se demuestra que el PRI no es viable, en estas condiciones, para las elecciones de 2021.- opinó el político - Seremos testigos de la muerte del PRI yucateco,



**La balacera ocurrida en el callejón Primo Verdad, a un costado de Palacio Nacional, no estuvo motivada por alguna ideología política, religiosa, o un interés delictivo.**

de los pocos vigentes, sino aparece un líder con legitimidad y autoridad para darle rumbo a los militantes, y los líderes priístas que podrían hacer eso se están preguntando qué tanto les dará el partido y qué tanto les exigirá.

...

- El problema de que cada vez sea más cotidiana la violencia en esta ciudad, es que trasciende de los actos delictivos para resentirse en las interacciones sociales. - planteó a la mesa la reportera - La balacera ocurrida el domingo pasado en el callejón Primo Verdad, a un costado de Palacio Nacional, no estuvo motivada por alguna ideología política, religiosa, o un interés delictivo, simplemente era un hombre en estado de ebriedad que entró a orinar a una vecindad y, al ser confrontado, abrió fuego contra los residentes matando a cuatro personas y lesionando a dos.

- De esas cuatro personas, dos murieron al momento, una en camino al hospital, y horas después se encontró el otro cuerpo; - añadió el analista - se cree que recibió un

balazo y se escondió, por lo que no fue encontrado en un inicio. También murió el atacante, quien fue identificado como Noel García Hernández, tras ser abatido al disparar contra un policía que acudió a los hechos.

- Escuché que esta persona era un militar en retiro. - dijo el escritor

- Así es, y esta información es importante para saber de dónde obtuvo el arma con la que realizó el ataque, y si tenía permiso para portarla. - aclaró la abogada - Recordemos que el tema de tráfico de armas ha sido relevante para el gobierno federal en las pláticas con el gobierno norteamericano, seguro emitirán alguna postura si se descubre que el arma fue traficada de Estados Unidos a nuestro país.

- Este es un crudo recordatorio de que, como decía nuestra amiga reportera, la violencia no es exclusiva del narcotráfico y el crimen organizado, sino que se encuentra presente en nuestras interacciones sociales del día a día, lo cual nos expone a todos a ser víctimas de ella. - concluyó el político. **R**

# APROBADO

## Diputados dicen Sí al paquete fiscal 2020

*Especial / La Revista*



**En sesión ordinaria fueron avalados cinco dictámenes con 22 votos a favor y tres en contra de las diputadas de Morena, Fátima Perera Salazar y Leticia Euán Mis, así como del legislador del PRI, Marcos Rodríguez Ruz.**

Por mayoría, el pleno de la LXII Legislatura aprobó el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y reformas a la Ley de Hacienda, todas para el ejercicio 2020, así como las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Transporte, correspondiente al Paquete Fiscal Estatal para el próximo año.

En sesión ordinaria, estos cinco dictámenes fueron avalados con 22 votos a favor y tres en contra de las diputadas de Morena, Fátima Perera Salazar y Leticia Euán Mis, así como del legislador del PRI, Marcos Rodríguez Ruz.



Respecto a la Ley de Hacienda, fue avalada por mayoría una propuesta de María Moisés Escalante (PRI), para adicionar el artículo 85 AA, con el fin de exentar del nuevo derecho por la infraestructura tecnológica en materia de seguridad, aquellos poseedores de predios que, en su recibo de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad, tengan una tarifa igual o menor a 1.18 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) al mes.

En el mismo sentido, también se agregó un párrafo al artículo 85 AA, planteado por Janice Escobedo Salazar (PRI), para que estén exentos de pago del referido derecho los propietarios o poseedores de predios ubicados en los distritos de riego destinados a la extracción de agua con fines agrícolas y pecuarios.

Además, fue adicionado un transitorio propuesto por Lila Frías Castillo (PRI), para que se cree un grupo de trabajo en materia fiscal a efecto de que en el presente ejercicio presupuestal se diseñe una estrategia para vincular y coordinar el cobro del impuesto predial municipal a derechos estatales, de tal modo que se logre incrementar la Hacienda Municipal.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, Felipe Cervera Hernández (PRI), indicó que se están tomando decisiones difíciles pero este año se pudo construir, dialogar y trabajar en conjunto los diversos órganos, las diversas autoridades y los integrantes de la actual Legislatura, para conseguir resultados "sin dañar la obra pública de los municipios, sin dañar la inversión en beneficio de los ciudadanos, sin frenar la inversión en seguridad, sin dejar de lado la seguridad pública".

"Se consiguió lo más por lo menos, ahora nos corresponderá supervisar el gasto público, hacer los señalamientos que correspondan, vigilar que la seguridad llegue a todos, que el desarrollo urbano se dé en los 106 municipios, que la salud llegue a ser siete días de la semana y las 24 horas del día, sin partidismos, con responsabilidad, con eficiencia", recalcó.

La coordinadora de la fracción del PAN, Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN), manifestó que se le dará al Gobierno del Estado las herramientas para que Yucatán sea el mejor Estado de la República; mientras que Kathia Bolio Pinelo (PAN), agregó que con el presupuesto de egresos aumentarán los servicios de salud, se garantizará la educación con el pago de nómina a maestros, además de que habrá más asistencia a grupos vulnerables como las personas con discapacidad.



**El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, Felipe Cervera Hernández (PRI), señaló que se están tomando decisiones difíciles pero este año se pudo construir, dialogar y trabajar en conjunto los diversos órganos, las diversas autoridades y los integrantes de la actual Legislatura.**

Víctor Sánchez Roca (PAN), indicó que durante el análisis del Paquete Fiscal Estatal 2020 en la Comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, que él preside, se aprobaron siete modificaciones a diferentes leyes, que generó una disminución de 53.5 millones de pesos, con relación al proyecto del Ejecutivo.

Milagros Romero Bastarrachea (MC), indicó que su fracción legislativa revisó con responsabilidad el proyecto presupuestal, que busca fortalecer el sector salud, educación, a las mujeres, la seguridad y a los grupos vulnerables y aunque "no es la mejor decisión, hay que atender lo urgente que es no dar paso atrás a la calidad de vida que tenemos".

En contraparte, Marcos Rodríguez solicitó desde el inicio de la sesión, que sea suspendida la discusión del dictamen de la Ley de Hacienda y regrese a la comisión permanente correspondiente, porque estaba en contra del aumento al impuesto sobre hospedaje, el nuevo derecho en materia de seguridad y para los transportistas; la propuesta fue desechada por mayoría.

En su turno, Fátima Perera argumentó que no se le debe echar la culpa al Gobierno Federal para justiciar el Paquete Fiscal; su compañera de bancada, Leticia Euán, también se posicionó en contra, porque la población más marginada y pobre acabará resintiéndose más el aumento de los impuestos y la creación de nuevos derechos. |R►

# Movimiento Ciudadano vigilará correcta aplicación del presupuesto estatal

**M**ovimiento Ciudadano votó a favor del dictamen que expide el Presupuesto de Egresos 2020, y con ello da un voto de confianza al proyecto ejecutivo del gobierno estatal pero advierte que de no cumplir denunciarán ante las instancias correspondientes para exigirle asuma su compromiso.

La legisladora Milagros Romero Bastarrachea, en representación de la fracción naranja, destacó que el gobierno del estado ha hecho un compromiso para cuidar la calidad de vida de los yucatecos, por lo que si no cumple denunciarán y harán las acciones que correspondan.

"No es un cheque en blanco, es un apoyo al proyecto del gobierno que están comprometiéndose con ustedes, no con nosotros. Nosotros lo que estamos haciendo es poniendo las condiciones para que cumpla, pero si no fuera así, también lo vamos a denunciar, lo vamos a exigir, y estaremos junto con ustedes dándoles voz, como lo hicimos este año con algunos temas del gobierno", señaló.

La legisladora precisó que el derecho de cobro que aplicará el gobierno estatal para la infraestructura tecnológica en materia de seguridad pública, a través del recibo de luz, no serán montos exorbitantes, porque no lo hubieran permitido.

Detalló que para la gente con discapacidad este gobierno prometió dar 586 millones de pesos, en el tema de programas para la mujer 829 millones de pesos, para caminos saca cosechas 51 millones de pesos, para un fondo de movilidad 20 millones de pesos, "por lo que la propuesta es vamos a jalar parejo, esta gente que es la más vulnerada, junto con el tema de la salud, verán el beneficio".

Momentos antes de dar inicio la Sesión, la coordinadora de la fracción parlamentaria, la diputada Silvia López Escoffié y la legisladora Milagros Romero Bastarrachea, dialogaron con alcaldes y alcaldesas de al menos 40 municipios del interior de la entidad, quienes les hicieron saber su sentir respecto al presupuesto estatal 2020. **R**



**Milagros Romero Bastarrachea,**  
Legisladora

# PARECIDO... ¿ES LO MISMO?

POR GENEVEVA CASTRO MANZANILLA

**B**ueno y ahora sí, ya en los últimos días del presente año 19 del siglo XXI. Recorriendo los pasajes de la historia que nos toca convivir. Unos recibiendo sus aguinaldos, regalos, reencuentros, fiestas; y, otros más en la zona del desempleo, empeños, préstamos, carreras y ausencias de regalos que se usan en esta etapa del calendario. Sin embargo, la clase política nacional y local, con buenas caras, mejores bolsillos, terminando sus labores entre brindis y reuniones normalmente muy amenas. Es un detalle normal del mundo de confort al destellar figura en formas de gobierno, legislativas o judiciales, según plantearon en la reunión de la presente semana los puntuales y plurales agentes de los palacios.

Quizá también contagiados con acontecimientos de estas fechas, pusieron como primer tema la etapa del ejercicio gubernamental del actual titular del Poder Ejecutivo, **Mauricio Vila Dosal**. Recordaron aquella etapa en que desempeñó discreto papel durante la campaña para la presidencia municipal de la panista, **Beatriz Zavala Peniche**. Dicen que de ahí a su ascenso a la silla mayor de la entidad fue rápida. Distinguen que encajó en la disciplina para manejar diversos puntos de los procesos que unen a un sector empresarial que siempre ha ayudado tanto al PRI como al PAN, para complementar las transformaciones en el estado.

Expusieron mucha similitud en las etapas de los tiempos del priista, hoy dicen que millonario y múltiple empresario, **Rolando Rodrigo Zapata Bello**. Ahora, que se tocan temas complejos como los casos de impuestos, alzas en pagos de servicios como ha estado sucediendo en los del agua potable y otros más para estabilizar las finanzas necesarias para cumplir las responsabilidades, se observan moviéndose de medios como respuesta incluso en televisión nacional a modo. Se destaca, que conste, que no hay nada fuera de la ley. Solamente se manifiestan estilos similares entre Rolando Zapata y Vila Dosal.

Vaya, hasta los primeros lugares en encuestas son parecidos, como los mejores gobernantes del país. Los escudos representativos de sus gobiernos similares; el Escudo Yucatán en su continuidad como Yucatán Seguro. Varios altos funcionarios del PRI repitiendo o reacomodados como un buen número de operadores, ahora al servicio del gobierno panista. Reiteran, una vez más, que se espera que al final de camino los resultados no sean parecidos a todo lo exhibido por varios zapatistas que al día ya conforman una sólida base de lo denominado Político-Empresario para consolidar al Empresario-Político. Constante con sello nacional, regional y local, sostuvieron en sus pensamientos los agentes de los palacios.



EL EX GOBERNADOR, ROLANDO ZAPATA BELLO.

Independiente de esas opiniones personales de los presentes en la mesa de análisis, no se puede negar la ventaja a lo positivo a lo negativo del actuar de Don Mauricio Vila Dosal. Las escenas llevando apoyos a los municipios, recordaron también el estilo preferido del dos veces ex gobernador de Yucatán, **Víctor Manuel Cervera Pacheco**, esa leyenda que sigue estando presente en los ámbitos políticos de la entidad. Las estrategias manejadas en los gobiernos de Cervera Pacheco, en varios puntos se asemejan en lo que van manejando, seguramente, con el asesoramiento de los operadores del momento. Quizá, dijeron, vivieron algunas etapas de éxito que dejaron huella permanente para esta zona trabajadora de nuestro México, agregó comunicadora que sigue avanzando con las técnicas de la fotografía con excelentes resultados.

Algunos siguen indicando que el mandatario estatal, mantiene buen lugar para las aspiraciones del PAN hacia el 2024. Ante ello, desde la Ciudad de México llegan notas informativas que se ha creado una comisión de alto





nivel azul, con la intención de ir subiendo su imagen, para, cuando menos, instalarlo en las propuestas presidenciales del siguiente proceso electoral sexenal. Es cierto, que la rama familiar de empresa cuenta con mucha fuerza, incluso con voz a favor dentro de algunas cámaras de ese sector; sin embargo, no es la única opción de grandes negocios al día vigente en la entidad. Los negocios unen, pero, también en ocasiones dividen, destacó profesional del micrófono recién galardonado.

**MAURICIO VILA DOSAL, ACTUAL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL.**

Los agentes de los palacios, subrayan que Vila Dosal deberá de meter más control en algunas de las figuras que

lo acompañan en este encargo por decisión ciudadana. Hay que cuidar que no vayan a ver ambiciones que pudieran meter más errores e incongruencias con las políticas públicas que se pretende establecer en cierta austeridad, por el presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**. La opulencia, el despilfarro y solo grandes fiestas sin pan en el escenario, podría causar baja de audiencia real. Este fin de año, es buen tiempo para que Mauricio Vila Dosal aplique sana reflexión en cada una de sus áreas de trabajo. Ya vio que incluso en el Instituto de Educación para Adultos saltaron en una primera muestra algunos contratiempos que llegaron hasta sonado despido.

De eso y otras cosas como el nepotismo y falta a la palabra, no deberán de estar en las estrategias del 2020. Coincidieron que Mauricio Vila, va bien, necesarios ajustes; y, no soltar mucho el poder. Vale la pena seguir sus cuadros de labores, para consolidar una más clara tendencia a su ejercicio constitucional de gobierno, coincidieron los agentes de los palacios al momento de un primer brindis de los muchos que están compartiendo en sus zonas usuales en los pasillos de las sedes de los hombres y mujeres del poder público. Hay buen ánimo, asuntos que atender, y balance entre los mecanismos para el consenso de las finanzas públicas, no todo en la carga ciudadana trabajadora ni en los que apuestan a crear fuentes de empleo. Así que, pendientes todos.

El líder del PRI en Yucatán, el Ivonnista, **Francisco Torres Rivas** mueve, a medias, la maquinaria. Amaga, reúne, declara, intenta; vaya, como que quiere entrarle a lo que sería el papel de una real oposición. Dicen que se ha dificultado un poco pues algunos de sus diputados y regidores podrían estar unidos en el tránsito del buen vivir y, pues estarían pegados en el forjamiento de lo dictado en el tablero estatal por las marcas, precisamente, que favorecerían al gobernador yucateco. Vaya, cosas que se dicen en esos espacios políticos. Finalmente, en tono muy alegre opinaron que ahora sí podrían salir de vacaciones en tiempo y con la forma respectiva; al cumplir, con sus encargos y las labores legislativas, con más cuidado que el año pasado, las diputadas del Movimiento Ciudadano, **Silvia López Escoffí y Milagros Romero Bastarrechea**, incluso, viajando en clase premier, pues apuntaron de manera unánime, se lo han ganado. Nada malo, solo otra vez, cuestiones de estilos. Pendientes todos **R**



**Desde Mérida**  
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:  
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,  
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los  
sábados por el 96.9 FM  
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.



Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

# AMLO: TODO HA CAMBIADO, PERO TODO SIGUE IGUAL

MARÍA AMPARO CASAR  
NEXOS

*(La retórica presidencial de querer acreditar que él es un político distinto a los que sustituye en la actual gestión, su discurso que llega al extremo de decirse ofendido por los comparativos da pie a pensar de que el titular del Ejecutivo enmascara su verdadera personalidad. Él actúa como han actuado sus sucesores en el siglo pasado, guiándose por ese culto a la personalidad presidencial que tantos años llevó combatir y que había dado resultados, quizá muy exiguos pero reales. En este artículo María Amparo Casar detalla lo que pareciera ser una treta de bribones. Francisco López Vargas)*

“No somos iguales a los anteriores. No somos lo mismo”. Es una de las frases de colección del presidente López Obrador desde que llegó al cargo.

Lo dijo cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió que se aclararan los actos de promoción personalizada y el uso indebido de recursos públicos en el levantamiento del Censo del Bienestar y entrega de beneficios de programas sociales: “Vámonos respetando, no somos iguales, que no me confundan porque eso sí calienta”.

Lo dijo también cuando se le cuestionó por el caso de la ampliación del mandato del gobernador de Baja California: “Ya no hay influyentismo, el presidente no se mete en estos asunto como antes ... no nos confundan porque no somos iguales”.

Lo volvió a decir cuando la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decidió mandar a reserva por cinco años la información sobre el proyecto de Santa Lucía: “No somos iguales a los conservadores”.

Lo repitió cuando en la Ley de Austeridad Republicana se aprobó un artículo que daba amplios poderes para gastar discrecionalmente y por decreto del Ejecutivo los ahorros que resultaran de la aplicación de la ley: “Se acaba de autorizar la ley de austeridad y están inconformes y están diciendo que se va a manejar de manera discrecional por el presidente y eso es equivalente a la partida secreta que manejaba Carlos Salinas, les diría yo [que] no me comparen, respeto, por favor”.

En todos estos casos las cosas sí han sido iguales. Hay evidencia gráfica y documental de que bien entrado el 2019, los Servidores de la Nación portaban chalecos con su fotografía y la leyenda AMLO-Presidente. Su silencio respecto al caso de la ampliación de dos a cinco años del hoy gobernador de Baja California fue ampliamente comentado y posteriormente convalidado con la presencia de la secretaria de Gobernación en el acto en el que se arropaba lo que ella misma —en su calidad de ministra en retiro— había llamado inconstitucional. Consta en documentos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) que se “confirma y declara formalmente como información reservada la totalidad de la información relacionada con el proyecto de construcción de un aeropuerto mixto militar/civil de capacidad internacional, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía...”. Cualquiera puede revisar el artículo 61 de la Ley de Austeridad Republicana que establece: “... dichos ahorros se destinarán a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo o al destino que por decreto determine el titular”.

Estas son algunas de las ocasiones en que ha repetido la frase de “no somos iguales” y que revelan que siguen persistiendo muchos de los vicios tradicionales de la política mexicana. Esos que todos los candidatos critican y prometen erradicar, pero que cuando llegan al poder se resisten a abandonar porque descubren que

son muy útiles a la hora de gobernar y porque no hay quien les ponga un alto.

Un año de gobierno permite revelar otras muchas prácticas que, aunque hoy quieran justificarse en aras de un bien mayor, del interés del pueblo o de que “las circunstancias son distintas”, hermanan al gobierno actual con los anteriores en muchas de las formas del ejercicio del poder.

Como todos los anteriores, este gobierno reinventa los programas sociales para ponerles su sello personal. Si cabe la situación ahora es peor porque antes se registraba una cierta continuidad en programas para aliviar la pobreza o crear oportunidades — en ocasiones con cambio de nombre— que recibían el aval del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) por sus efectos positivos sobre la población objetivo y ahora hasta estos son cancelados.

Las prácticas clientelares muestran una continuidad respecto a sexenios anteriores cuando no una nueva intensidad. Cada uno de los programas sociales ha sido inaugurado con una ceremonia de entrega en la que el presidente de la república aparece concediendo el beneficio a un conjunto de personas representativo del sector de la población al que va dirigido el recurso.

A pesar de las fuertes críticas al llamado Fondo Moches (ramo 23) y de que en los lineamientos de austeridad y lucha contra la corrupción se estableció que desaparecerían las partidas entregadas a los diputados y al gobierno federal para ser utilizadas de manera discrecional, éstas persisten. El presupuesto 2019 se programó en ceros para siete de los diez fondos del ramo 23. Sin embargo el 3.er informe trimestral de Hacienda revela que el fondo de capitalidad (Ciudad de México) recibió un presupuesto de 2587 millones de pesos (mdp; Ricardo Alvarado, *Ramo 23: de la discreción al abuso*, México, 2019).

A pesar de la promesa de que no habría más contratos por adjudicación directa o, como se corrigió posteriormente, solamente cuando lo ameritara una emergencia, la mayoría de ellos se sigue entregando por ese método. Al 1.º de noviembre, el gobierno de López Obrador había roto el récord de adjudicaciones directas y superó a todos los anteriores: el 78.3% de los contratos se asignaron por adjudicación directa contra sólo el 14% por licitación pública.

Igual discrecionalidad ronda en el “reacomodo presupuestal”. Todos los presidentes han utilizado la bien consabida maña de, una vez aprobado el presupuesto, cambiar el destino de los recursos haciendo reajustes. La marca se la llevó, según documenta Leonardo Núñez en *¿Y dónde quedó la bolita?* (Penguin Random House, 2017), Peña Nieto en el 2016 con una reasignación igual al 15 % de los recursos aprobados. En lo que va de 2019, el gobierno federal ha cambiado ya el 10 % del presupuesto con respecto a lo originalmente aprobado. Esta cifra es equivalente a 1.1 billones de pesos.

Otra de las costumbres de los gobiernos del PRI y del PAN era la de obviar las reglas de operación de los programas de subsidios. La ausencia de éstas incrementa los riesgos de corrupción e ineficiencia. Pues bien, en el Paquete Presupuestal





2020, "decepciona que la gran mayoría del gasto en programas de subsidios sea para programas sin reglas de operación (ROP) (64%), y únicamente 36% para programas sujetos a ROP. En 2020 se propone gastar 402 000 mdp en programas de subsidios sin ROP. Es decir, 45 % de los recursos que tiene el gobierno, después de hacer sus pagos obligatorios, se va a ir a programas que no están obligados a regular su diseño, mientras que en 2019 fue de 40 %" (*Ausencia de Reglas de Operación: mala práctica de manual*, México Evalúa, 2019).

La publicidad pagada por el gobierno federal que, en efecto se ha reducido a la mitad, sigue repartiéndose a voluntad del Ejecutivo. En el Pacto por México de Peña Nieto se adquirió el compromiso de elaborar criterios y reglas para la distribución de la publicidad gubernamental. La promesa no se cumplió. A un año de gobierno de la presente administración tampoco. La práctica perdura. Para muestra un botón: todos los contratos de la Lotería Nacional han ido a un solo medio de comunicación.

Información es poder. La transparencia, de la que se ha hecho tanta ostentación, deja mucho que desear al igual que en las administraciones precedentes. No sólo se clasificó la información del Plan de Negocios 2019-2013 de Pemex referente a grandes proyectos y oportunidades de negocios o la de las licencias, constancias, uso de suelo, autorizaciones, permisos, registros y estudios de impacto ambiental de la refinería Dos Bocas, sino que, de acuerdo con datos del Inai, en el nuevo gobierno ha aumentado hasta tres veces el rechazo de solicitudes de información pública por parte de las instituciones. El índice de recurrencia de negación a solicitudes de información pública ha crecido del 3.4% en el sexenio pasado al 15% (Inai).

Se afirma que el gobierno actual ha cambiado la estrategia de seguridad, pero al mismo tiempo se informa que esta práctica sigue vivita y coleando. No se trata sólo del operativo fallido de Culiacán, sino de la cifra entregada por el propio gobierno de que en lo que va del sexenio se ha perseguido y atrapado a 63 cabecillas del crimen organizado.

En materia de justicia sigue también el mismo hábito de liberar a los detenidos por violaciones al debido proceso, por expedientes mal integrados o por corrupción en el poder judicial. Al igual que el expresidente Calderón, el actual se queja de que él detiene a los delincuentes, pero los jueces los sueltan.

Mucho se habla de que la Fiscalía es autónoma y que debe terminarse con la costumbre del fiscal carnal no sólo a nivel federal, sino en los estados, pero ante el inminente nombramiento de la fiscalía de Ciudad de México el propio presidente afirma que: "Y si se dice, como es, la fiscal carnal, está muy bien dicho eso porque son compañeras. Yo también: es mi fiscal carnal porque somos compañeros del mismo equipo, hemos luchado durante

mucho tiempo y para mí es un orgullo que esté Claudia Sheinbaum de jefa de Gobierno, es un timbre de orgullo, y también Ernestina Godoy". Y, al ser cuestionado porque eso sucedía en el pasado y Peña Nieto intentó dejar a su procurador como fiscal, agrega que le parece desproporcionada la comparación y que "ahora son situaciones distintas".

Todos los gobiernos anteriores han intentado, con bastante éxito, capturar o partidizar los consejos, organismos autónomos, órganos reguladores, poderes, etcétera, con el fin de tener más influencia sobre sus decisiones. Esta modalidad persiste de manera agravada gracias al control del poder legislativo por Morena.

De ministros de la Suprema Corte de Justicia a la Fiscalía General de la República, de la Comisión Reguladora de Energía a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, del desaparecido Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (ahora Centro para la Mejora Continua de la Educación) al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Otro nombramiento afín gracias a la mayoría del partido del presidente en la Cámara de Diputados fue el del titular del órgano interno de control del INE (abril 2019) y, también, el de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (7 de noviembre). Este último nombramiento se da dos días después de que el presidente López Obrador afirmara en la conferencia matutina que los titulares no tendrían por qué ser profesionales de los derechos humanos: "Prefiero más a la gente que ha padecido, que ha sufrido en carne propia violaciones de derechos humanos; entregarles a ellos la encomienda porque los que han estado ahí, con todo respeto, que vienen de los institutos jurídicos y currículums, maestrías, seminarios y cuántos años así que se ha hecho". Y vienen las designaciones de cuatro integrantes del Consejo de la Judicatura este mismo año, más cuatro consejeros del INE, un comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica, uno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, uno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y uno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos en el 2020.

Estas son algunas de las continuidades más evidentes que no se avienen bien a la idea de un cambio de régimen y, aunque incomode, todas están documentadas. A ellas habría que agregar los mismos usos y costumbres en el partido-movimiento que llevó a López Obrador al poder y cuyo comportamiento está lejos de romper con la tradición política mexicana: padrones adulterados, elecciones internas amañadas, disciplina frente a la línea presidencial o dedazos en designaciones. Todo comenzó con el nombramiento del líder de la bancada de Morena en el Senado con quien según las propias palabras de López Obrador había adquirido un *compromiso político* que tenía que cumplir más no una *instrucción*. **R**

**Claro oscuro**  
Visión crítica sobre temas políticos

Conducido por:  
Francisco López Vargas  
y Raúl Arceo Alonso

Se transmite por facebooklive en @La Revista Peninsular

# La fracción del PRI pide la renuncia de

Especial / La Revista

**Califican al presidente del Comité Directivo del PRI en Yucatán de "mentiroso, traicionero, falto de palabra, quien actúa en contra de la sociedad yucateca y no representa al priismo de hoy en día".**



**Francisco Torres Rivas actúa con intereses políticos y en detrimento de la sociedad, señala la bancada del tricolor.**



La fracción parlamentaria del PRI denunció al presidente estatal de ese partido, Francisco Torres Rivas por haber actuado de manera engañosa en la elaboración del presupuesto, toda vez que él ya se había posicionado a favor de la propuesta de presupuesto que se elaboró entre el gobierno estatal, los ciudadanos a través del Consejo Consultivo del Presupuesto y se enriqueció en el Congreso.

Los diputados del tricolor, acusan a Torres Rivas de actuar con intereses políticos y en detrimento de la sociedad por tal motivo la bancada ha solicitado audiencia con la máxima dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI a fin de exponer este caso para tomar las medidas necesarias, incluso llegar hasta las últimas instancias.

En el marco de airada protesta, entre fuertes reclamos y adjetivos, los diputados priistas pidieron a Torres Rivas explicar a la ciudadanía su actuar, mismo que calificaron de "mentiroso, traicionero, falto de palabra, quien actúa en contra de la sociedad yucateca y no representa al priismo de hoy en día". **IR▶**

# en el Congreso local el presidente del CDE



Los diputados priístas defendieron su postura en el Congreso y calificaron los ajustes en los derechos como necesarios en razón de no poner en riesgo materias clave como la seguridad, la salud, la educación y el medioambiente en el estado a partir de los recortes que ejerció el gobierno federal.

Sobre la decena de alcaldes que se manifestaron con Torres Rivas, los diputados señalaron los municipios habrían tenido tiempo durante el periodo legislativo para acercarse a sus diputados y no lo hicieron en una actitud que calificaron de irresponsable.

Los diputados se pronunciaron en consenso total sobre la exigencia de renuncia y separación del cargo de Torres Rivas.

"Lo principal es que el voto negativo de la fracción priista no hubiera cambiado el resultado, en cambio la negociación permitió que sin tener los votos para cambiar el resultado lograrán muchas cosas. El PAN tenía los votos. El PRI no hizo diferencia", dijeron.

Era o votar a favor con las propuestas que hizo la misma fracción o votar en contra y que se aprobara de todas maneras SIN las propuestas del revolucionario institucional.

De último momento elevaron la barrera de los exentos, se exentó a productores agrícolas y se crea grupo para fortalecer finanzas municipales. Eso es lo que en pocas palabras logra la fracción priista, expuso la fracción parlamentaria local del Partido Revolucionario Institucional.



**Legisladores priistas ya solicitaron audiencia con el CEN del PRI para llevar el caso hasta las últimas instancias.**

# Paquete Fiscal aprobado, lo mejor para Yucatán: Asís Cano Cetina

Especial / La Revista

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de Acción Nacional (PAN), Asís Cano Cetina, considera que el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 es una muestra de trabajo coordinado entre sociedad civil, legisladores y Gobierno.

“Este presupuesto nos va a permitir hacer frente de manera responsable a los graves recortes por parte del gobierno federal de Morena y así no arriesgar materias clave como la seguridad, la educación, la salud y el medioambiente”, especifica el líder panista, en referencia al recorte de 3,860 millones de la administración federal al estado de Yucatán.

Asís Cano considera que ciudadanos y gobierno construyeron un presupuesto responsable para hacer frente a los recortes y no arriesgar lo que verdaderamente importa. “Así trabajan los gobiernos panistas”, reitera.

“El gobierno estatal ha sido responsable y no arriesga lo que verdaderamente importa: salud, educación, seguridad y combate a la violencia contra las mujeres”.

El líder estatal del PAN reconoce la labor del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto de Yucatán, órgano único en el país, y recuerda que ahí se decidió que de manera unánime se ajusten los cinturones para hacer más con menos.



**Los legisladores panistas cumplieron con Yucatán al garantizar aumentos a salud, educación, seguridad, apoyo a la mujer y a las personas con discapacidad, el presupuesto fue construido escuchando en todo momento a la sociedad.**

“La sociedad participó de manera constructiva en la elaboración de esta propuesta, algo que nunca antes había sucedido en el Estado”.

También, el presidente panista asegura que ese ejercicio democrático igual se registró en el Congreso estatal, donde diputados de todos los partidos políticos participaron en la construcción del paquete fiscal.

Para finalizar reiteró el respaldo del PAN al gobierno del Estado por el paquete aprobado, con el cual mencionó que Yucatán se mantendrá como una entidad segura, con servicios de salud y medicinas, educación para las niñas y niños, así como apoyo y defensa de las mujeres yucatecas, entre otros importantes rubros, al igual que reconoció el trabajo comprometido de las y los legisladores de Acción Nacional en el Congreso local e hizo un llamado a todas las fuerzas políticas a conducirse con responsabilidad y compromiso ante los retos que todas y todos los yucatecos tienen que afrontar el próximo 2020. **R**



f Retro FM @retro1031fm

# Retro 103.1 FM

Escucha nuestra programación y gana  
accesos para los mejores eventos.

# 103.1 FM

*En tu radio*



*Y los que  
vienen...  
2018*

Porque lo de hoy es Retro FM

# ¡Que buen tiempo!

# GARCÍA LUNA: HISTORIAS DE JUSTICIA Y PODER



POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Si el fiscal Donoghue presenta pruebas diferentes a los dichos de esos narcotraficantes, si exhibe pruebas materiales de la presunta corrupción de García Luna, estaremos

en un escenario completamente diferente

El poder y la justicia no suelen llevarse bien, son factores distintos que involucran motivaciones diferentes. Por eso cuando se habla del gobierno de los jueces, lo que se termina imponiendo es, primero, la ingobernabilidad y luego el endurecimiento del régimen político. El mejor ejemplo lo tenemos en Brasil, donde el juez emblemático de esa justicia política, Sérgio Moro, el mismo que mandó a la cárcel nada menos que al expresidente Lula da Silva, destituyó a la presidenta Dilma Rousseff y enjuició a buena parte de la clase política de ese país, terminó siendo un cuestionado ministro de Justicia del muy derechista gobierno de Jair Bolsonaro, que usó a ese juez y todo el entramado que él construyó, para apuntalar su candidatura y llegar a la presidencia de Brasil.

En nuestro caso, la bizarra investigación de Pablo Chapa Bezanilla sobre los casos Posadas, Colosio y Ruiz Massieu inició con detenciones espectaculares, incluyendo la de Raúl Salinas, y terminó con la utilización de brujas, videntes y cadáveres sembrados por la propia investigación.

Sinceramente, es imposible saber si la visita de William Barr, fiscal general de los Estados Unidos, tuvo relación con la detención, días después, en Dallas, de Genaro García Luna. Es difícil pensar que una orden expedida el 4 de diciembre (Barr llegó el 5 en la mañana a México) se concrete hasta el día 9 en la noche, cuando García Luna estaba en un domicilio conocido. La detención en sí misma es incomprensible, en la propia lógica estadounidense. El exsecretario de Seguridad dejó su cargo hace siete años, mismos en los que vivió en Estados Unidos trabajando con las agencias de seguridad de ese país. Como escribió Carlos Marín, no deja de asombrar que "las autoridades estadounidenses

DADME DOS LÍNEAS ESCRITAS DE PUÑO Y LETRA POR EL HOMBRE MÁS HONRADO, Y ENCONTRARÉ EN ELLAS MOTIVO PARA HACERLO ENCARCELAR.  
CARDENAL RICHELIEU

repararon apenas en que desde hace siete años tenían avecinado a un sujeto que en 2011 fue condecorado por la DEA en la Cumbre Mundial Antidrogas. O que durante una semana, a mediados de enero de 2012, fue apapachado por la directora de esa agencia, Michele Leonhart, en su Comando Central; por el de la CIA, el general David Petraeus; la titular de la Agencia de Seguridad Nacional, Janet Napolitano; del FBI, Robert Mueller, y, en la Casa Blanca, por el zar antidrogas, Gil Kerlikowske, y hasta el fiscal general, Eric Holder, le ofreció un almuerzo en su oficina".

Ya de regreso en México, García Luna montó una empresa de seguridad que contaba con equipos que gozaban de una patente exclusiva para estadounidenses (había tramitado esa nacionalidad y se le había dado, en cuanto dejó el gobierno en México, una de las llamadas visa Einstein), que sólo se entregaban bajo supervisión de las agencias de seguridad de ese país. ¿En todos esos años nunca repararon en si sus ingresos eran legales o si tenía relación con narcotraficantes? Los testimonios del acusador, Jesús Zambada, se hicieron públicos en el juicio de El Chapo, pero la Fiscalía los conocía desde años atrás, cuando se convirtió en testigo colaborador.

La acusación en sí misma, por lo menos lo que se conoce hasta ahora, es inverosímil. ¿Encuentro personal en un restaurante entre un jefe de la policía y un capo del narco buscado en todo el país, en el que éste le entrega cinco millones de dólares en efectivo y luego tres millones?, ¿alguno de los acusadores sabe cuánto espacio ocupan 50 mil o 30 mil billetes de cien dólares?, ¿y para qué en efectivo?, ¿no conocían las transferencias a paraísos fiscales? Más inverosímil es que se les dé, sin más, fe a la palabra de los mismos narcotraficantes que fueron detenidos por ese jefe policial.

Insisto en un punto, nadie pone las manos en el fuego por nadie. Si el fiscal Donoghue presenta pruebas diferentes a los dichos de esos narcotraficantes, si exhibe pruebas materiales de la presunta corrupción de García Luna, estaremos en un escenario completamente diferente. Pero con lo que se conoce hasta ahora, la acusación parece, por lo menos, inverosímil. **R**

# Aprueban **sancionar** a quienes hagan llamadas falsas de emergencia

Especial / La Revista

Los integrantes de la comisión de Justicia y Seguridad Pública aprobaron por unanimidad el proyecto de dictamen para modificar la Ley estatal de Seguridad Pública, en materia de uso indebido de los sistemas de emergencia telefónicos a través de llamadas falsas o inoperantes.

La iniciativa de Luis Borjas Romero (PRI), adiciona el artículo 114 para que el usuario de una línea telefónica o instrumentos tecnológicos que permita o realice llamadas a los sistemas de emergencia, para dar un aviso falso de alerta, solicitud de auxilio, ayuda a un particular o cualquier otra situación que genere movilización o presencia del cuerpo de bomberos, personal de emergencias médicas, personal de protección civil o elementos de seguridad pública, será sancionado con multa de 50 a 100 unidades de medida y actualización (UMAs) o con un arresto de 24 a 36 horas.

En la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, sus integrantes aprobaron por unanimidad la adición del artículo 68 Bis y reformas a la Ley de Gobierno de los Municipios, para establecer las funciones de las autoridades auxiliares, propuesta por Alejandro Cuevas Mena (PRD).

Dicho artículo agregado establece que las autoridades auxiliares deberán gestionar e informar al Ayuntamiento las necesidades y deficiencias en el caso de los servicios públicos municipales, supervisar los trabajos del personal de imagen y limpieza municipal en la comunidad, participar y coadyuvar en la integración y funcionamiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Además, vigilar que el personal a su cargo que sea designado por el Cabildo, preste exclusivamente los servicios que sea en materia de su competencia; resguardar, cuidar y hacer buen uso de los bienes muebles e inmuebles municipales que le sean entregados con esta finalidad; así como proponer al Ayuntamiento a sus colaboradores principales, de acuerdo a la disponibilidad financiera municipal.

## Adicciones

En comisión de Salud y Seguridad Social, sus integrantes aprobaron tres proyectos de dictamen: para expedir la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones, así como reformas y adiciones a la Ley de Salud, una en materia de Planificación Familiar y otra sobre Venta de Bebidas Alcohólicas.



Sobre el tema de adicciones, el presidente de la comisión, Manuel Díaz Suárez (PAN), comentó que todas las aportaciones de los diputados fueron integradas para realizar los ajustes necesarios y actualización de conceptos, incluyendo a las adicciones conductuales y comportamentales, como son las tecnologías, otorgando un ordenamiento jurídico para que el Estado atienda estos casos.

Luis Aguilar Castillo (Nueva Alianza) y Marcos Rodríguez Ruz (PRI), resaltaron que la iniciativa impulsa el factor preventivo y la labor del sector educativo; en su turno, Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN), reiteró que no es un dictamen menor porque es una Ley de vanguardia.

Referente a la Planificación Familiar, Miguel Candila Noh (Morena) indicó que presentó propuestas para que también se tomen provisiones en lengua maya, en especial en educación secundaria, donde son más propensos los embarazos en menores de edad.

Con respecto a la venta de bebidas alcohólicas, Díaz Suárez informó que esta iniciativa tiene como objetivo otorgar permisos temporales únicamente en eventos como fiestas patronales, conciertos, entre otros, cuyos puestos deberán estar a no menos de 500 metros entre ellos; además, no se entregarán para expendios de cerveza establecidos.

En la comisión, también se solicitó la elaboración del proyecto de dictamen para expedir la Ley de Edificios y Espacios Cardioprottegidos, del cual, Díaz Lizama y Candila Noh anunciaron que harán observaciones, al igual que Díaz Suárez adelantó que el Colegio de Cardiólogos y el de Médicos harán lo propio. **R**

# La **FAO** respalda políticas públicas de **Mérida** en la cumbre de **Madrid**

*Especial / La Revista*

**La Cumbre Internacional del Pacto de Milán, se realizará en Mérida el próximo año, la capital yucateca fue elegida entre 25 ciudades para ser la sede del evento que busca crear sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados para otorgar comidas sanas y accesibles para toda la población del mundo.**

Los programas y políticas del Ayuntamiento que encabeza el alcalde Renán Barrera sientan un buen precedente para el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles que garanticen el acceso a comida saludable en las ciudades, objetivo que persigue la cumbre Internacional del Pacto de Milán, que el próximo año se realizará en Mérida.

Como parte de su agenda de trabajo en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático COP25 2019 y de la Convención Global de Alcaldes que se lleva a cabo en Madrid, España, el alcalde se reunió con Eve Crowler, representante adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe.

Renán Barrera expuso a la funcionaria los programas que ya se aplican con éxito en materia de alimentación en el municipio, como son Círculo 47 y MercaDIFto.

La funcionaria de la ONU se mostró muy interesada en ambos y ofreció todo el apoyo al municipio para seguirlos fomentando, de manera que se alcancen más rápido los objetivos de proveer tanto de alimentos saludables a la población, como de ir formando una adecuada cultura alimentaria entre la ciudadanía.

—Me parece un ejercicio didáctico fantástico el que realizan con el MercaDIFto —abundó— y el próximo año podremos conocerlo mejor

cuando se realice ahí la Cumbre para ver la posibilidad de replicarlo en otros lugares.

La funcionaria de la FAO destacó la importancia del trabajo que realiza Mérida a través de Círculo 47, ya que ése es el objetivo primordial del Pacto de Milán: desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, con el fin último de erradicar el hambre en el mundo.

En cuanto a Círculo 47, el presidente municipal expuso que su objetivo es establecer un ciclo de inicio y fin que contemple la siembra, producción y venta de los alimentos producidos en las comisarías y colonias de Mérida.

—Mediante ese esquema estamos trabajando en alianzas estratégicas en primera instancia con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Yucatán (CANIRAC) y el Consejo Agroalimentario de Yucatán, de manera que los productores puedan comercializar sus productos en el mercado local, nacional o internacional —remarcó.

Asimismo, habló de los microcréditos que se entregan a los productores para mantener sus proyectos y consolidarlos.

—Este trabajo es muy gratificante porque llega a las 47 comunidades rurales que hay alrededor de la zona urbana de Mérida y permite, por ejemplo, arraigar a sus habitantes al no tener que irse a otros lugares en busca de trabajo —expresó. |R▶





**Eve Crowler,  
representante  
adjunta de la  
Organización de las  
Naciones Unidas  
para la Alimentación  
y la Agricultura (FAO)  
para América Latina  
y el Caribe y Renán  
Barrera Concha,  
alcalde de Mérida.**

De esta forma, también se evita que desaparezcan las actividades tradicionales de la zona rural y se le da mayor fuerza con nuevos incentivos, explicó.

Barrera Concha destacó que desde el inicio de la actual administración se estableció Círculo 47 y ya tiene resultados concretos y de éxito.

En cuanto a la Cumbre Internacional del Pacto de Milán que se realizará en Mérida el próximo año, al edil recordó que Mérida fue elegida entre 25 ciudades para ser la sede del evento que busca crear sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados para otorgar comidas sanas y accesibles para toda la población del mundo.

—Es un orgullo para nosotros convertirnos en la primera ciudad de Latinoamérica en ser sede de tan importante evento que reunirá a representantes de distintos países —puntualizó.

—Para nosotros es fundamental sumarnos al propósito del Pacto de Milán porque es indispensable promover la acción de

los alcaldes en el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles y eso es lo que estamos haciendo en Mérida —abundó.

Remarcó la importancia de la cumbre que busca también incentivar la innovación y estimular el intercambio de buenas prácticas entre las ciudades firmantes del Pacto de Milán.

—Como autoridades municipales estamos convencidos de que es el mejor momento para promover estos intercambios que nos permitan poner manos a la obra para mejorar la calidad de vida en las comunidades —expresó.

La cumbre del próximo año en Mérida será también un espacio para compartir iniciativas, estudios de casos, buenas prácticas y diálogo sobre experiencias que ayudan a avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles.

El presidente municipal de Mérida participa en la cumbre de Madrid por invitación de los organismos Pacto Global de Alcaldes WR11, ICLEI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). **R**

# Emprendedores de Yucatán, con más opciones para **crecer**

Especial / La Revista

**La administración de Vila Dosal continúa  
con el respaldo a este sector emprendedor**



El gobierno que encabeza Mauricio Vila Dosal continúa impulsando políticas públicas en favor de emprendedoras y emprendedores yucatecos con el objetivo de que completen el proceso de registro de las marcas de sus empresas, lo que les permitirá ingresar a nuevos mercados y convertirse en proveedores de grandes tiendas comerciales.

El pasado 6 de diciembre, el mandatario presidió el acto en el que un total de 200 personas, la mayoría proveniente del interior del estado, recibió apoyos económicos del esquema "Tu empresa, tu marca Yucatán", además de que también distribuyó créditos a 11 grupos de pequeños negocios del programa "Emprendimiento económico y social".

Acompañado de Antonio González Blanco, director del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), recordó que desde que fue alcalde de Mérida implementó acciones para respaldar a este sector; ahora,

**EL GOBERNADOR DEL ESTADO, MAURICIO VILA DOSAL ENCABEZÓ LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A UN TOTAL DE 200 PERSONAS, LA MAYORÍA PROVENIENTE DEL INTERIOR DEL ESTADO, DEL ESQUEMA "TU EMPRESA, TU MARCA YUCATÁN".**

como titular del Ejecutivo, las ha extendido a todo el territorio, a tal grado de que más de 50 por ciento de las y los 200 beneficiarios para el registro de marca, así como de las 11 agrupaciones, provienen de demarcaciones diferentes a la capital de la entidad.

Ante Raúl Aguilar Baqueiro, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); los diputados locales Víctor Merari Sánchez Roca y Luis Loeza Pacheco, y el presidente municipal de Tekax, Diego Ávila Romero, dijo que a través de "Tu empresa, tu marca

Yucatán" los productos tendrán más posibilidades de incursionar dentro del mercado.

Teniendo como marco la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, reiteró que es muy importante registrar las marcas, ya que ello otorga la oportunidad de ingresar a los comercios y tiendas de conveniencia, así como dar certeza a los negocios, lo que también implica contar con garantías de ley y otras prestaciones.

Vila Dosal explicó que, con la entrega de estos apoyos, se cubre el 81 por ciento del pago de los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). "De esta forma, apoyamos para que muchas pequeñas empresas pasen de la informalidad a la formalidad porque de esta manera pueden tener seguridad social y otros beneficios", añadió.

En el caso de "Emprendimiento económico y social", la Fundación Kellogg también tuvo una participación |R►

en la inversión de 6.7 millones de pesos. "Estamos haciendo alianzas y una de ellas es con la Fundación Kellogg, para apoyar los proyectos de emprendimiento económico y social, que muchos son de mujeres de municipios como Chankom, Chikindzonot y Tekom, tres municipios de más alta marginación de Yucatán", mencionó.

Además, también se les ayuda con equipamiento y capacitaciones para que desarrollen su talento. En ese sentido, el gobernador puso como ejemplo a Alberto Hernández Narváez y Epifanía Caamal Kaui, quienes participaron en la última Expo Comercio, en donde ella y otras mujeres vendieron más de 150 mil pesos.

El mandatario agregó que, además de la Semana de Yucatán en México, otro escaparate comercial en el que podrán participar será la Feria de San Marcos, que anualmente se realiza en Aguascalientes. Sobre ello, dijo que "lo que hemos estado haciendo es buscar otros escenarios y en la Feria de San Marcos vamos a tener la oportunidad de estar un mes".

"Seguramente, vamos a poder darle mucha rotación a la gente que va a poder estar exponiendo allá, para que todos tengan la oportunidad de vender, de tener nuevos clientes y convertirse en proveedores", detalló.

También, recalcó que estas estrategias se suman a otras como MicroYuc, la cual cuenta con una bolsa de 53.4 millones de pesos para diversos apoyos con tasas de interés flexibles, así como el Programa de Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional en Yucatán, el cual cuenta con 295 millones de pesos y que se puso en funcionamiento en coordinación con Nacional Financiera (Nafin).

Asimismo, para facilitar las inversiones futuras y agilizar los procesos de las que ya se han concretado, el titular del Poder Ejecutivo afirmó que se impulsa un plan de mejora regulatoria con el acompañamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que ya facilita el ahorro de tiempo y dinero a quienes acuden a realizar trámites gubernamentales.

Como parte de este esfuerzo, habló de las dos Ventanillas Únicas recién inauguradas, a las cuales próximamente se sumarán otras 14 para tener un total de 16 en toda la entidad: ocho estarán en Mérida y el resto en el interior. "No queremos que la gente de otros municipios venga a hacer sus trámites hasta Mérida, porque eso significa para ellos tiempo y dinero y es lo que queremos ahorrarles", explicó.

De esta forma y en coordinación con la ciudadanía, se afronta el panorama adverso que se espera para 2020, ya que la Gobierno federal dejará de destinar casi cuatro mil millones de pesos al territorio. "En Yucatán, es tiempo de trabajar y sumar esfuerzos y para salir adelante, cuentan con el Gobierno del Estado ya que juntos lograremos transformar Yucatán", dijo Vila Dosal al concluir su mensaje.

En su intervención, González Blanco destacó el firme compromiso del gobernador yucateco con los proyectos de emprendimiento. También reconoció el esfuerzo de la población por buscar opciones, a través del trabajo, para mejorar su calidad de vida.



**EN ESTE EVENTO, EL MANDATARIO EXPUSO QUE PARA FACILITAR LAS INVERSIONES FUTURAS Y AGILIZAR LOS PROCESOS DE LAS QUE YA SE HAN CONCRETADO, SE IMPULSA UN PLAN DE MEJORA REGULATORIA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).**

Margarita Vázquez Méndez, beneficiaria de "Tu empresa, tu marca", agradeció el apoyo que recibió para afianzar su consultorio dental en Cacalchén. Con una imagen, un logo, los colores, el diseño y la forma, logrará tener mayor aceptación y promoción, además de reconocimiento a nivel nacional e internacional, comentó. **R**



# Campeche, la entidad más segura del país, recibe equipamiento policiaco por más de 148 mdp

Especial / La Revista



El secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Leonel Cota Montaño anunció que el próximo año Campeche recibirá un mayor presupuesto en materia de seguridad, ya que es la entidad más segura del país y hace buen uso de los recursos públicos para dar resultados concretos a la sociedad y contar con cuerpos policiacos confiables.

En el marco de una gira de trabajo, el funcionario federal, junto con el gobernador Carlos Miguel Aysa González, dio el banderazo de salida a 90 nuevas unidades de la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, entregó equipo policial, puso en marcha el sistema de semaforización y el módulo de Control y Vigilancia del distribuidor vial, y activó 210 cámaras de videovigilancia en siete municipios, al igual que seis arcos inteligentes del Registro Público Vehicular (Repuve), con una inversión superior a los 148 millones 835 mil pesos.

Durante el acto de entrega del equipamiento policiaco, en el foro Ah-Kim-Pech, Cota Montaño precisó: "Hoy damos cuenta del progreso que ha tenido en materia de seguridad este estado, acabo de entregar al gobernador el informe del mes de octubre

**El secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Leonel Cota Montaño realizó intensa gira de trabajo por la entidad, acompañado por el titular del Ejecutivo estatal.**

y de 1 al 32, Campeche es el más seguro de la república. Habíamos venido compitiendo de manera muy firme con el hermano estado de Yucatán, pero en este informe que hoy entrego, efectivamente se encuentra en el lugar 32 de la seguridad pública, como el mejor estado del país".

Agregó que los avances certifican el esfuerzo y el buen uso que se hace de los recursos públicos que el gobierno federal entrega a Campeche: "Hoy pudimos dar fe de este

esfuerzo y de los resultados muy concretos para tener cuerpos de seguridad confiables, si no hay confianza del ciudadano la tarea falla, porque lo mínimo que espera es que los gobiernos cumplan con garantizarle seguridad y tranquilidad".

Igualmente, informó que debido a que Campeche está cumpliendo con su tarea en materia de seguridad, recibirá más recursos en el 2020, como establece la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador para corresponder a los estados más seguros.

Por su parte, el gobernador Aysa González sostuvo que trabajando coordinadamente con el gobierno del presidente Andrés Manuel





López Obrador se están dando pasos firmes para fortalecer la seguridad y tranquilidad de los campechanos.

Dijo que, si bien Campeche es el estado más seguro del país, mientras haya un delito ningún campechano estará satisfecho y por ello la obligación es seguir trabajando en la materia.

Aseveró que el tema de la prevención juega un rol fundamental en el fortalecimiento de la seguridad pública: "En medio de las realidades del México actual, creemos que debe y tiene que emerger un renovado ánimo por el fortalecimiento de los principios y valores que sustentan a nuestra sociedad, pues más allá de todo, son la fuente genuina del respeto a la legalidad y a la verdadera seguridad".

Antes del banderazo de salida a las nuevas unidades, elementos policiacos realizaron una demostración de intervención con binomios caninos, entrenados para detectar drogas y explosivos.

### EQUIPAMIENTO A LA SSP Y FISCALÍA

Cota Montaño y Aysa González entregaron con un monto de inversión total de 36 millones 449 mil 905 pesos, 46 unidades terrestres a la SSP, entre camionetas y motos tipo patrulla, y a la Fiscalía 44 nuevos vehículos, como camionetas, autos tipo Sedán y motocicletas. Ambas corporaciones también recibieron equipo policial como uniformes y accesorios, por más de 22 millones 475 mil pesos.

Igualmente entregaron constancias a 73 elementos de la XXI Generación de la Policía Estatal Preventiva y a integrantes de la Guardia Nacional por su participación en el curso Protocolo Nacional de Primer Respondiente e Informe Policial Homologado.

### SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y MÓDULO C2

Al iniciar su gira por la ciudad, el secretario Ejecutivo del SNSP y el gobernador inauguraron el sistema de semáforos del distribuidor vial que consta de 41 semáforos -11 vehiculares y 30 peatonales (estos últimos cuentan con un dispositivo de audio para que las personas con debilidad visual escuchen el sonido y puedan cruzar con seguridad). Asimismo, pusieron en servicio el módulo de Control y Vigilancia de la Avenida Francisco I. Madero. En ambas obras se destinaron 14 millones 646 mil 572 pesos.

Los modernos semáforos cuentan con tecnología Led, reciben energía por medio de 12 paneles solares y están ubicados en el cruce de la avenida Gobernadores entre las avenidas Francisco I. Madero, Ejército Mexicano y Revolución; en la intersección de la avenida Gobernadores con Héroe de Nacozari y Avenida Cuauhtémoc, y en el cruce de la Gobernadores con avenida Miguel Hidalgo.

En tanto, el módulo C2 cuenta con área de detención preventiva, atención y monitoreo, en este último permanecerán dos elementos de la policía estatal las 24 horas del día, monitoreando las 30 cámaras de videovigilancia ubicadas sobre el distribuidor vial.

Luego, se trasladaron a las instalaciones del C-5 para poner en marcha 210 cámaras de videovigilancia en los municipios de Campeche, Carmen, Calkiní, Hopolchén, Champotón, Escárcega y Candelaria, con una inversión de 62.5 millones de pesos. Con estos equipos suman ya 620 cámaras que están en operación en la entidad.

Asimismo, con un costo de 12 millones 764 mil 326 pesos, activaron seis nuevos arcos inteligentes del Repuve en Calkiní, Candelaria, Champotón, Chiná, Hopolchén y Sabancuy.

Estuvieron presentes en el recorrido, los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, Ramón Méndez Lanz y Miguel Ángel Chuc López, respectivamente; los secretarios General de Gobierno, Pedro Armentía López, y de Seguridad Pública, Jorge Argáez Uribe; el fiscal General del Estado, Juan Manuel Herrera Campos; el secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Manuel Novelo Lanz; el comandante de la X Región Militar, Víctor Aguirre Serna; el coordinador estatal de la Guardia Nacional, Federico Prieto Anota, alcaldes y otras autoridades federales y estatales. **R**



## AMLO visita plataforma marítima Akal-C

**E**l gobernador Carlos Miguel Aysa González acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador durante su visita a la plataforma marítima Akal-C, donde constató el funcionamiento de los sistemas digitales de monitoreo y control, así como de bombeo y toma de muestras de hidrocarburos en la Sonda de Campeche. **R**



# Gobernador da banderazo de salida a unidades de transporte público en Isla Mujeres

Especial / La Revista

El gobernador Carlos Joaquín dio el banderazo de inicio de 10 unidades nuevas de transporte público en el municipio de Isla Mujeres, donde destacó la importancia de contar con un equipo cómodo y moderno que reduzca los tiempos de traslado de las personas, en beneficio de la convivencia social con las familias.

El gobernador Carlos Joaquín destacó que el transporte es una parte muy importante del desarrollo urbano de las ciudades y tiene que ver con la movilidad, con la productividad, con el deseo de la generación y creación de empleos, que es fundamental para el desarrollo de una ciudad.

"La principal falta de crecimiento en conjunto con la familia tiene que ver con la falta de planeación en el transporte y ese transporte tiene que convertirse en algo mucho más eficiente, mucho más ágil. Debemos trabajar todos en una mejor planeación de transporte, en una mejor forma de llegar, de ir y venir, porque no solamente es subirse a un buen autobús, sino también tener un servicio que permita hacerlo de manera ágil, productiva, competitiva", expresó.

Las unidades están dotadas de aire acondicionado y GPS, y cuentan con cámaras que son monitoreadas en sus centros de control, lo que permite evitar que a bordo de éstas se comentan delitos.

Jaime Gilberto Mezquita Cen, conductor de la empresa Isleños, expresó que el beneficio directo es tener una unidad nueva, con más confort, aire acondicionado y más comodidad para el usuario y el chofer.

"Llevo 36 años de ser conductor. Yo creo que con unidades más modernas la gente va tener un mejor servicio", dijo.

Dora Isela López Moreno es ama de casa, para ella el beneficio de contar con nuevas unidades es para todos, principalmente para los niños que van a la escuela.

"Estamos más seguras, antes usábamos puras combis, porque no hay camión grande, ahora va estar mejor, porque rápido vamos agarrar



**El gobernador puso en marcha 10 unidades con las que, al contar con tecnología de punta, se permite dotar de mayor seguridad a las personas usuarias.**

camión y no vamos a tardar", indicó.

En el evento, estuvieron presentes Juan Carrillo Soberanis, presidente municipal de Isla Mujeres; conductores de transporte público; socios del Consorcio Empresarial del Sur; ex presidentes municipales de Isla Mujeres; regidores, y autoridades estatales y municipales.

Durante su visita a la isla, acompañado de la titular de la Administración Portuaria Integral (API) Alicia Ricalde Magaña, el gobernador Carlos Joaquín también realizó un recorrido por la ampliación de la sala de espera de la Terminal Marítima, polígono A, de Isla Mujeres, en la cual se invierten actualmente cinco millones 425 mil 597 mil pesos.

"Me da mucho gusto ver esta ampliación, espero que sea lo que la gente necesita y requiera. Eso es lo más importante, saber que las obras van a beneficiar a la gente y que no son solamente una obra que se construye, sino que tenga un beneficio de manera directa, de manera social, que genere productividad, competitividad, desarrollo económico y social; que es lo que cada una de las obras que hacemos o que debemos de hacer debe de llevar como requisito", expresó el gobernador Carlos Joaquín. **R**



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

**JAPAY**  
JUNTA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE YUCATÁN



**DEL 30 DE NOVIEMBRE  
AL 22 DE DICIEMBRE**

**DESCUENTO DEL**

**50% EN MULTAS  
Y RECARGOS**

**Pagando a 6 o 9 meses sin intereses,**

con tarjetas de crédito Bancomer y Banamex.  
Aceptamos también pagos con débito o efectivo.

## HORARIOS DE MÓDULOS PARTICIPANTES

MÓDULO	SÁBADO	DOMINGO	LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
<b>CENTRO ALEMÁN SANTA FE CHEDRAUI</b>	<b>8 AM A 7 PM</b>	<b>9 AM A 2 PM</b>	<b>7 AM A 7 PM</b>
			<b>8 AM A 3 PM</b>
			<b>8 AM A 4 PM</b>
			<b>8 AM A 7 PM</b>
<b>DORADA</b>	<b>11 AM A 7 PM</b>		<b>11 AM A 7 PM</b>
<b>COLÓN CHENKÚ XOCLÁN VERGEL</b>	<b>8:30 AM A 2 PM</b>	<b>NO LABORA</b>	<b>8 AM A 3 PM</b>

# JAPAY destaca importancia del relevo Generacional en los **sistemas de agua** del país

Especial / La Revista

**R**epresentantes estudiantiles de 24 instituciones de educación superior del país y expertos en el tema hidráulico se reunieron en el auditorio de la Facultad de Arquitectura de la UADY para conocer los principales retos que afronta la producción y distribución del agua potable, durante la X Reunión Nacional Capítulo Estudiantil de la Asociación Mexicana de Hidráulica (CEAMH).

En su mensaje de inauguración del evento, Sergio Chan Lugo, director general de la JAPAY, dio la bienvenida a todos los asistentes en nombre del gobernador del Estado, Mauricio Vila Dosal, y destacó los retos que afronta el tema del agua en la zona metropolitana de la ciudad.

El funcionario, quien presidió el evento, indicó que para consolidar el crecimiento y desarrollo de Mérida y la zona metropolitana es indispensable garantizar el abasto y un eficiente servicio de agua, para lo que se requiere una planeación de largo plazo.

Chan Lugo agradeció la invitación al evento, pues ofrece la oportunidad de conocer la visión de quienes se están formando profesionalmente para afrontar el reto de abastecer de agua a las personas, y explicó que él lleva 20 años en el sector, pero tiene muy claro que siempre se debe estar en la posición de aprender.

También indicó que el peor error de cualquier funcionario es pensar que los conocimientos vienen por arte de magia, que la sola designación los convierte en los grandes conocedores, por eso, dijo, tiene por costumbre respetar la experiencia de las personas, pero también promover y preparar el relevo generacional.

El director de la JAPAY destacó que, en apenas cuatro años, la Asociación Mexicana de Hidráulica ya cuenta con 71 capítulos estudiantiles, lo que muestra el empeño que las universidades



**El director de la JAPAY dio la bienvenida a los participantes de la X Reunión Nacional Capítulo Estudiantil de la Asociación Mexicana de Hidráulica (CEAMH).**

están dando a la formación profesional de quienes serán los encargados de dotar de agua potable al país.

Durante el evento, jóvenes de varios estados recibieron un reconocimiento que los avala como representantes estudiantiles de los Capítulos de la asociación.

Como ponente por la JAPAY participó el gerente de Producción, Harlán Francisco Centeno Villacís, con la conferencia "Operación de Agua en Yucatán: Panorama, retos y juventud". También participaron como ponentes, Minely Alejandra Cupul Buenfil; M. E. S. María Elena Barrera Bustillos, del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI); Ing. Joel Eb Pareja, Instituto Tecnológico de Mérida (ITM); Ing. Jorge López González, Universidad Marista de Mérida; D r. Javier de Jesús Canto Ríos, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); M. C. Raúl Abraham Sánchez Sánchez, Badger Meter de las Américas; Belén Quiñones Guzmán Peace Jam, Universidad Marista; Carlos Daniel Chi Narváez, Proyector Integrales BACA, e Ing. Yamil Maritza Salazar Ku, Proyectos Integrales BACAB. **R**



**Sergio Chan Lugo destacó los retos que afronta el tema del agua en la zona metropolitana de la ciudad.**





POR DAVID MORENO /  
david.malborn@gmail.com

# KLAUS



Como siempre en esta época del año, los cines, la televisión y recientemente los servicios de streaming se llenan de productos relacionados con la Navidad. No es un asunto nuevo, las celebraciones navideñas suelen ser una buena fuente de inspiración para contar una historia. Así tenemos filmes conmovedores como "It's a Wonderful Life", extremadamente divertidos como "National Lampoon's: Christmas Vacations" y algunos bastante inspiradores como "Miracle on 34th Street". Por supuesto que la navidad fílmica también está llena de bodrios o de filmes que suelen caer en los clichés propios de la época repitiendo lo que se ha visto más de una vez en pantalla.

Por eso cuando uno se encuentra con un filme navideño como "Klaus" de Sergio Pablos y Carlos Martínez López, lo primero que se agradece es el hecho de que los realizadores españoles tenga la enorme habilidad para tomar una historia ampliamente conocida y contarla con gran originalidad, evitando sobre todo caer en un exceso de sentimentalismo el cual también suele acompañar a muchas de las películas que se hacen sobre la navidad. Pablos y Martínez López son lo suficientemente inteligentes para alejarse de lo anterior y sumergir al espectador en una historia que aborda el origen del mito de Santa Claus. Lo harán a partir de un elemento fundamental en dicha mitología: las cartas a través de las cuales los niños expresan sus deseos al viejo barbón para recibir a cambio un juguete.

Por ello el punto de vista que predomina durante toda la película es el de un cartero. Jesper es el hijo del director de correos de un país ubicado – uno supone – muy al norte de Europa. Está inscrito en la escuela de carteros para iniciar su propia carrera en el mundo del trabajo postal. Se trata de un chico mimado y desinteresado lo que provoca que su padre le envíe a un lejano poblado Smeerenburg para convertirse en el cartero, de no lograrlo lo amenaza con quitarle toda su herencia. Jesper llega al lejano lugar para encontrarse con una comunidad gris y dividida por la histórica pugna que mantienen los dos clanes que habitan en el lugar. Ahí encontrará a Klaus un viudo leñador que tiene una gran habilidad para construir juguetes. Jesper y Klaus crearán un vínculo muy singular que irá creciendo conforme el cartero

"KLAUS", FILME  
NAVIDEÑO DE SERGIO  
PABLOS Y CARLOS  
MARTÍNEZ LÓPEZ  
DISPONIBLE EN  
NETFLIX.

vea en los niños que comienzan a escribir a Klaus la posibilidad de llegar al número de cartas requeridas por la oficina de correos para ser trasladado a otro lugar, pero en el proceso el personaje irá pasando por un arco de transformación que lo llevará a comprender que lo que está realizando es un acto bondadoso que termina por cambiar la violenta y poco esperanzadora dinámica del pueblo. Al mismo tiempo los dos personajes

le irán dando un nuevo sentido a su existencia a partir de su encuentro generando una profunda y bien cimentada amistad.

Apoiada por un guion muy sencillo y sumamente original, por personajes perfectamente definidos en los que cada uno ensambla a la perfección en la historia y por una animación de primer nivel, Klaus funciona perfectamente para generar una nueva versión de una leyenda que ha sido contada en muchas ocasiones. Lo mejor es que ninguno de los elementos de la misma está ausente y con mucho ingenio Pablos y Martínez López los van introduciendo para ir dando forma a una leyenda que con los años abandona los límites geográficos de Smeerenburg para llegar a prácticamente todos los confines del planeta. Es un filme con muy pocas pretensiones pero que cumple perfectamente con todas las que se plantea desde un principio para dar paso a una película entrañable y que es candidata no solamente a coronarse como una de las mejores animaciones del año sino que tiene todos los ingredientes para pasar a la historia como uno de esos clásicos a los que uno acude de manera casi inevitable con la llegada del mes de diciembre.

Klaus está disponible en Netflix. 

# DOÑA LANDY



POR FRANCISCO SOLÍS PEÓN

**H**ay personas que a fuerza de personalidad se transforman en referente obligado de la memoria, las dejamos de ver por años y siempre tendremos la certeza de que están ahí en cuerpo y recuerdo.

Tal es el caso de Doña Myrna Landy Acevedo de Rodríguez, quien físicamente dejó de existir pero que nos legó innumerables anécdotas que al paso del tiempo se convirtieron en lecciones de vida.

De carácter fuerte, Doña Landy se levantaba todas las mañanas para enfrentar los retos cotidianos de la vida, le gustaba tratar con la gente, llegar a cualquier tipo de acuerdo que resultase favorable a todos los involucrados y aún después, a altas horas de la noche, seguía conviviendo pero a través de las revistas del hogar, costumbre muy en boga entre las damas de su generación.

No es de extrañarnos que fuera una excelente vendedora de bienes raíces, recuerdo que decía: "Cualquiera puede vender barato, el chiste está en vender al precio justo y que las partes lo entiendan, que nadie se sienta defraudado".

Por lo demás era capaz de vender casi de todo, a veces daba la impresión que tenía todos los recursos para resolver cualquier situación comercial; para unos niños como nosotros era algo así como una "súper mamá".

A tal grado que el tramo de Circuito Colonias donde ella vivía, era para la comunidad de San Miguel "la calle de Doña Landy" prácticamente nadie le llamaba por su nombre "Avenida Miguel Canto Solís".

Entablé una entrañable amistad con Roberto, su hijo menor, al grado que lo considero un verdadero hermano, por ello pasé muchísimas horas en su casa haciendo nada, lo cual resultaba muy divertido aunque no lo crean. Hablábamos de todo, de política, deportes, García Márquez, la heráldica emeritense tan flemática como inútil, y un millón de babosadas más que sin embargo para un despistado como yo representaba un mundo fascinante.

No importaba el tema a tratar, Doña Landy siempre conocía a alguien involucrado, o que era autoridad en la materia, o conocía a alguien que conocía a alguien involucrado o



que era autoridad sobre el tema, o conocía a alguien... y así sucesivamente.

Era un ama de casa entregada a sus hijos, en especial a la mujer con su mismo nombre, los tres, Roger, Landy y Roberto son el tipo de personas que bien vale conocer en esta vida.

Alguna vez coincidimos en el salón familiar del "Lucero del Alba", éramos cinco personas a la mesa y cuatro de ellas escuchamos platicar a Doña Landy con la boca abierta, la sutil vehemencia de sus historias valía oro y no daba tregua posible para el aburrimiento.

La última vez que convivimos fue durante la graduación de la prepa, hace ya más de 32 años, nunca olvidaré el oportuno gesto que tuvo para mí persona aquella noche.

Hoy me dicen que se ha ido, no es cierto, personajes como Doña Landy Acevedo nunca se van del todo.

POSDATA: Siempre tuve la curiosidad de saber su edad, en las transacciones comerciales sus generales decían "mayor de edad legal", y ni pensar en preguntarle. Su obituario no me sacó de la duda. **R**



# HAGAMOS ESTO JUNTOS

¡AYÚDANOS A SEGUIR RECICLANDO!

SIGUE ESTOS PASOS:



## #MundoSinResiduos

# Elegancia, confort, amplitud y tecnología en una sola estrella.

Conoce la nueva GLB y solicita tu prueba  
de manejo en Prestige Motors.



MANTENIMIENTO  
SIN COSTO  
GARANTÍA SIN LIMITE DE KMS.

Mercedes *me*

**PRESTIGE**  
MOTORS

**Mercedes-Benz Mérida**

Periférico Lateral (Calle 19) 269 x 26 y 28 Sodzil Norte

Tel. (999) 928 0028

[www.prestigemotors.com.mx](http://www.prestigemotors.com.mx)

800 0024 365 Las imágenes que aquí aparecen son usadas como referencia. \* Consulta términos y condiciones en [www.mercedes-benz.com.mx/es/terminos-y-condiciones](http://www.mercedes-benz.com.mx/es/terminos-y-condiciones). Consulta especificaciones de los servicios de Mercedes me connect en tu Distribuidor Autorizado. "Mercedes-Benz", "Mercedes me" y "Mercedes me connect" son marcas de Daimler.